

| CITANTE | | | | | |
|--|-----|------|-----------------------------------|------------------------|------------------|
| Presidente del Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Carlos Andrés Caballero Parra. Decano | | | | | |
| Citación a Reunión de | | | Acta N° | Carácter de la Reunión | |
| Consejo de Facultad de Artes y Humanidades | | | 23 | Ordinaria | x Extraordinaria |
| Fecha de Reunión | | | Lugar de Reunión | Hora inicio | Hora final |
| Día | Mes | Año | | | |
| 04 | 09 | 2024 | Sede la Floresta, ITM oficina 105 | 8:30 a.m. | 12:30 p.m. |
| ORDEN DEL DÍA | | | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> Verificación del quorum Lectura y aprobación del orden del día Lectura y aprobación del acta anterior N°22 Presentación de temas ante el Consejo <ul style="list-style-type: none"> -Socialización cronograma Admisión 2025-1 -Presentación evento académico – Diseño- Estudios de Casos por Departamentos y dependencias <ul style="list-style-type: none"> -Departamento de Artes y Humanidades -Departamento de Diseño -Centro de idiomas -Museo Proposiciones y varios. | | | | | |

Desarrollo de la sesión

1. Verificación del quórum:

| Consejero-consejera | Cargo |
|--------------------------------|--|
| 1. Carlos Andrés Caballero P | Decano |
| 2. Erika Solange Imbett Vargas | Jefa de Oficina Departamento de Diseño |
| 3. Diego León Zapata Dávila | Jefe Oficina Departamento de Artes y Humanidades |
| 4. Juan Carlos Sánchez | Jefe Oficina Centro de Idiomas |
| 5. Lázaro Antonio Mesa M | Jefe Oficina Museo |
| 6. Jairo Madrigal Argáez | Representante de los docentes |
| 7. Oscar Alejandro Cardoso | Representante de los egresados |
| 8. Laura Parada Martínez | Representante de los estudiantes (suplente) |
| 9. Ana María Bolívar Noreña | Jefa de Oficina Departamento Académico |

Hay quórum para deliberar y decidir.

Nos acompaña Laura Parada Martínez, suplente de la representante de los estudiantes.
No se presentaron casos del museo, pero si del comité de investigación y extensión FAYH.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La secretaria del Consejo da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad y queda así:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior N°22
4. Presentación de temas ante el Consejo
 - Socialización cronograma Admisión 2025-1
 - Presentación evento académico – Diseño-
5. Estudio de casos:
 - Departamento de Artes y Humanidades
 - Departamento de Diseño
 - Centro de idiomas
 - Comité de investigación y extensión FAYH
 - Comunicaciones.
6. Propositiones y varios.

3. Aprobación del Acta N°22.

Los consejeros aprueban la respectiva Acta.

4. Presentación de temas ante el Consejo.

- Socialización cronograma Admisión 2025-1. Juan Camilo Patiño, jefe de Admisiones y programación académica, expone la propuesta de fechas para la próxima admisión. El ejercicio que se viene realizando con todas las Facultades, pretende recoger las sugerencias de las dependencias, entendiendo las particularidades de cada una. En el caso de AyH las pruebas específicas de admisión deben ser contempladas dentro de cada etapa del proceso. Teniendo en cuenta lo anterior, se incluyen las fechas de las pruebas específicas para cada etapa, éstas serán publicadas oportunamente en la Guía.
- El docente del Departamento de Diseño, coordinador de las Maestrías en CTS, Andrés Escobar Vasquez, expone el Encuentro Internacional: "Militarización VS Paz Global". que se celebrará en Medellín el 22 y 23 de octubre de 2024. Dentro de los casos se responde el aval de pertinencia.

5. Estudio de casos.

| CASOS DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES | |
|--|---|
| Solicitante | Solicitud y respuesta |
| <p>Caso 1 Esteban Gutiérrez Jiménez- Docente de carrera</p> | <p>Solicitud: Aval movilidad académica de expertos MAD y Matter 3 Se solicita aval de pertinencia para realizar movilidad académica para expertos artistas que se vinculan con procesos de investigación-creación al Evento Matter 3 Colombia. Los aportes que realizaran Astrid González, Juan Covelli y Julián Dupont (Colectivo Nomasmetaforas) son fundamentales para la articulación de una perspectiva local ITM que dialogue con los investigadores europeos que participan del proyecto. Concretamente los artistas producirán piezas nuevas para articular a las obras que vienen de Europa generando un dialogo, contextualizado en nuestra realidad, sobre los problemas globales que explora la exposición. De igual manera, los tres expertos generarán valor a nuestra comunidad académica mediante el dialogo con diversos actores de la comunidad académica. Para ello, cada invitado realizará una presentación académica en alguno de nuestros espacios de aprendizaje, concretamente: el curso Seminario de Contexto II de la Maestría en Artes Digitales y/o el Seminario MAD 2024. Sumado a ello, se realizarán 2 encuentros de naturaleza investigativa-curatorial en los que además participará la investigadora húngara Livia Nolazco-Rozsas.</p> <p>Respuesta: Se concede aval de pertinencia.</p> |
| <p>Caso 2: Juan Diego Correa Blair- Docente ocasional</p> | <p>Solicitud: Aval de pertinencia. Solicito el aval para integrarme al proyecto de investigación con recurso instalado PCI 23208 titulado “Arte y Nuevos Medios: investigación artística alrededor de su relación simbiótica” y que tiene fecha de finalización marzo de 2025. Mi participación en el proyecto consiste en la programación de entornos visuales generativos a partir de las composiciones musicales interactivas generadas por otros investigadores del proyecto, con una dedicación de 2 horas semanales en el plan de trabajo, para un total de 42 horas semestrales.</p> <p>Respuesta: Se concede aval de pertinencia para vinculación al proyecto de investigación. Debe continuar con el trámite de aval de puesto de trabajo.</p> |
| <p>Caso 3: Juan Diego Parra – Docente de carrera</p> | <p>Solicitud: Aval de pertinencia académica Solicito la incorporación de productos en categoría Obra o producto de Investigación creación en Arte, Arquitectura y Diseño AAD-A, tipo Top, que fueron realizados por docentes-investigadores de la Facultad de Artes y Humanidades durante el desarrollo del proyecto de investigación, entre los años 2020 y 2023. Se trata de los docentes ocasionales Julián Brijaldo y Juan David Manco y el docente de carrera Jamir Mauricio Moreno. Así mismo, se solicita considerar la producción del docente ocasional Juan Francisco Sans quien falleció en el año 2022, antes de ser incorporado oficialmente en el proyecto, pero quien aportó significativamente en el desarrollo de éste. Como investigador principal, solicito el reconocimiento de la producción de los profesores mencionados, para el proyecto P20202, dado que, independientemente de su incorporación administrativa a través del Otrosí N°3, su trabajo se ha desarrollado</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>durante la vigencia del proyecto y a partir del respaldo de la Facultad. Para efectos del reconocimiento administrativo, solicitaría la vinculación de los productos al proyecto en la plataforma AMCTI.</p> <p>Respuesta: Se concede aval de pertinencia para la vinculación de los productos descritos al proyecto P20202 en la plataforma AMCTI.</p> |
| <p>Caso 4: Juan Diego Parra – Docente de carrera</p> | <p>Solicitud: Aval de pertinencia académica HOMOLOGACIÓN PRODUCTOS PROYECTO P20202 Por medio de la presente quisiera solicitar el aval de pertinencia para la homologación de productos generados en el proyecto Víctor Gaviria y el pueblo que falta. Imagen cinematográfica de Medellín, décadas 1970-2000 con código P20202. En el marco del proyecto de investigación-creación se generaron dos productos de creación que fueron exhibidos bajo la categoría Obra o producto de Investigación creación en Arte, Arquitectura y Diseño AAD-A, tipo Top. Dichos productos se presentan para cumplir con la producción básica en la tipología de Nuevo conocimiento Artículo ART-A2, tipo Top. Además, 1 producto de categoría Artículos Divulgación GC-ART - Apropiación social de conocimiento que se presenta para cumplir con el producto Generación de contenido Multimedial GC - Apropiación social de conocimiento. Los productos fueron debidamente registrados en la plataforma AMCTI, donde reposan las evidencias para su reconocimiento y aprobación.</p> <p>Respuesta: Se concede aval de pertinencia para la homologación de productos.</p> |
| <p>Caso 5: Diego León Zapata Dávila- Jefe Oficina Departamento de Artes y Humanidades</p> | <p>Solicitud: Informe Planes de Trabajo Docentes -AyH 2024-2 Se da información sobre el estado de la concertación de los Planes de Trabajo de los Docentes de AyH correspondientes al semestre 2024-2, ya que no se tiene el consolidado total. De 26 docentes, 12 tienen aprobación, 9 están en proceso y 2 fueron devueltos, por lo tanto están aún pendientes. Se comenta que se busca priorizar las actividades de apoyo a la creación y/o actualización de los PEP y los Resultados de Aprendizaje. Se da una alerta sobre un docente ocasional que queda sin carga de docencia directa, ya que los cursos electivos que tenía a cargo se cerraron por déficit de cupos..</p> <p>Respuesta: El Consejo se da por enterado y queda pendiente de aprobación una vez se entregue el total de los planes de trabajo. Se solicita que el consolidado de la concertación se presente en la próxima sesión del Consejo.</p> |
| <p>Caso 6: Diego León Zapata Dávila- Jefe Oficina Departamento de Artes y Humanidades</p> | <p>Solicitud: Aval para elaboración y suscripción de convenios Solicitud de Aval para suscripción de dos convenios con entidades municipio de Jardín Antioquia. Ambos convenios posibilitarán el intercambio de procesos académicos, de investigación, extensión y proyección social; tanto de estudiantes como docentes.</p> <p>1. Convenio para la promoción de actividades académicas y de proyección social en torno al cine y los audiovisuales, con la Corporación Antioquia Audiovisual – Festival de Cine Jardín Antioquia</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>2. Convenio para la promoción de actividades académicas y de proyección social en torno a la música y el sonido, con la Corporación Escuela de Música de Jardín.</p> <p>Respuesta: Se avala.</p> |
| <p>Caso 7: Diego León Zapata Dávila- Jefe Oficina Departamento de Artes y Humanidades</p> | <p>Solicitud: Aval trabajos de grado DAYH El Departamento de Artes y Humanidades solicita el aval del Consejo de Facultad para aprobar los trabajos de grado que se relacionan en los anexos, para que puedan ser registrados en el sistema de información académica SIA. Estos se desarrollaron en el período 2024-1 luego de que fueran debidamente presentados y sustentados por los estudiantes.</p> <p>Respuesta: Se avala.</p> |
| <p>Caso 8: Carlos Andrés Caballero- Decano /Juan Diego Parra- Docente de carrera.</p> | <p>Solicitud: Solicitud aval para movilidad – Encuentro Académico Acofartes El próximo 19 y 20 de septiembre se dará el Encuentro Académico Acofartes "Arte y Tecnología" el cual tendrá lugar en la Universidad Tecnológica de Pereira, el ITM hace parte del equipo organizador de este encuentro académico junto a la UNAD y la UTP; con el decano Enrique Arias de la Facultad de Artes y Humanidades de la UTP, se ha trabajado en la programación del encuentro, y el aporte del ITM será el de llevar a un conferencista al encuentro, que para esta oportunidad se tratará del profesor Juan Diego Parra Valencia con la conferencia "Introducción a la tecnoestética. Cuestiones sobre arte y tecnología", en donde compartiremos con ponentes de las tres instituciones junto a invitados de la Universidad de Caldas. Además del certificado de participación del profesor como keynote speaker del encuentro, este encuentro permitirá fortalecer los lazos de cooperación con la asociación de facultades de arte del país, Acofartes, en especial con miras a la celebración en el mes de noviembre de los 20 años de creación de esta importante asociación. Para esta movilidad se solicita para el profesor Juan Diego, apoyo económico para gastos de viaje y tiquetes a la ciudad de Pereira.</p> <p>Respuesta: Se avala la solicitud para dar trámite a la movilidad.</p> |
| <p>Caso 9: Julián Brijaldo- Docente ocasional</p> | <p>Solicitud: Aval para movilidad: Docente y estudiantil.</p> <p>1. Aval para movilidad saliente, del docente Julian Brijaldo, al Tercer Coloquio Internacional de Investigación Musical. El encuentro se dará entre el 10 y el 11 de octubre de 2024, en el Centro cultural Banco de la República en Cali. Esta presentación le aportaría producción al Grupo de Investigación Artes y Humanidades en las categorías de Apropiación del Conocimiento e Internacionalización, y serviría como indicador de investigación para el programa Artes de la grabación y producción musical.</p> <p>2. Aval para la movilidad saliente de la estudiante Elisabet Fonnegra Tarazona, integrante del Semillero MotiFilm, al Tercer Coloquio Internacional de Investigación Musical. El encuentro se dará entre el 10 y el 11 de</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>octubre de 2024, en el Centro cultural Banco de la República en Cali.(ponencia). 3. Aval para movilidad de la estudiante Estefanía Rúa, integrante del Semillero MotiFilm, al XXVII ENCUENTRO NACIONAL Y XXI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REDCOLSI 2024. El encuentro se dará entre el 9 y el 12 de octubre de 2024, en la Universidad de la Costa y la Universidad Latinoamericana en Barranquilla. (ponencia).</p> <p>Respuesta: Se avala la solicitud para dar trámite a las movilidades.</p> |
| <p>Caso 10: Julián Brijaldo- Docente ocasional</p> | <p>Solicitud: Aprobación de meritorios Trabajos de grado AGPM Los siguientes trabajos han sido postulados a mención meritoria 1. ITooM SFX, LIBRERÍA DE EFECTOS DE SONIDO PARA ANIMACIONES Asesor: Jorge Mario Valencia Upegui Estudiante: María José González Bartolo c.c: 1.059.713.912 Jurados: José Julián Cadavid Sierra y Fredy Alzate Arias. 2. Latir en 3 actos: Un álbum que entrelaza la música Emberá Chamí con sonidos urbanos. Asesor: Daniel Marín Jaramillo Estudiante 1: Juan José García Gómez c.c: 1.001.139.924 Estudiante 2: Valeria Preciado Sánchez c.c: 1.001.015.335 Jurados: Julián Guillermo Brijaldo Acosta y Jamir Mauricio Moreno Espinal</p> <p>Respuesta: Se aprueban las distinciones meritorias.</p> |
| <p>Caso 11: Geraldine García Pineda- Estudiante Artes Visuales</p> | <p>Solicitud: Aval para movilidad estudiantil. La estudiante Geraldine García Pineda del 8vo semestre de Artes Visuales ha venido trabajando en un proyecto de investigación sobre adopción de tecnologías y apropiación social para la movilidad eléctrica sostenible en el semillero de investigación SIMES de la Facultad de Ingenierías. Solicitar apoyo con recursos para movilidad con el fin de poder participar en el evento académico 8vo ENCUENTRO INTERINSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN en el marco de la 11a SEMANA INTERNACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, con la ponencia titulada "IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES ESTÉTICAS ASOCIADAS A LA GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA LA MOVILIDAD ELÉCTRICA SOSTENIBLE", el evento será en la Universidad Francisco de Paula Santander en Cúcuta del 22 al 25 de octubre.</p> <p>Respuesta: Se da aval de pertinencia académica para movilidad.</p> |

CASOS DEPARTAMENTO DE DISEÑO

| Solicitante | Solicitud |
|---|--|
| <p>Caso 1: Andrés Escobar Vasquez –</p> | <p>Solicitud: Presentación de evento académico y solicitud de aval. Solicitud de aval al consejo de facultad para participación en la organización y como sede del Encuentro Internacional: "Militarización VS Paz Global". que se celebrará en Medellín el 22 y 23 de octubre de 2024. Este evento reunirá a destacados ponentes de México, Uruguay, Argentina, Chile, Cuba, Venezuela y Colombia, y contará con</p> |

| | |
|---|--|
| <p>Docente ocasional</p> | <p>la colaboración de importantes instituciones como REDIPAZ, Kavilando, ITM, Politécnico Jaime Isaza Cadavid, UNAULA, WBW y Ciudadanías para la Paz.</p> <p>Respuesta: Se concede el aval de pertinencia. Sin embargo, los consejeros consideran necesario presentar el evento ante la Rectoría de la institución, por lo que deben agendar una cita para tal fin.</p> |
| <p>Caso 2: Erika Imbett Vargas – Jefa Departamento de diseño</p> | <p>Solicitud: Presentación de propuesta para la revisión del proceso de evaluación de obras. Se remite la propuesta para la revisión del proceso de evaluación de las obras presentadas en la Escuela Internacional de Diseño y Creación. Dado el carácter interdisciplinario y la creciente innovación en las propuestas artísticas y de diseño, considero que es un momento oportuno para reflexionar sobre los métodos actuales de evaluación y explorar posibles mejoras que aseguren la equidad, rigurosidad, y pertinencia en la valoración de los trabajos. En el documento detallado se exponen los objetivos, la metodología sugerida para la revisión para la actualización del proceso de evaluación.</p> <p>Respuesta: Dada la importancia y relevancia académica del tema, así como la necesidad de consensos y posible aplicación en el resto de nuestros programas, se abordará en el comité primario de septiembre.</p> |
| <p>Caso 3: Erika Imbett Vargas – Jefa Departamento de diseño</p> | <p>Solicitud: Aprobación de asignación de Planes de Trabajo Docentes -Diseño 2024-2 y solicitud de horas catedra adicionales del docente Francisco Luis Giraldo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se remiten el consolidado de la concertación de los Planes de Trabajo de los Docentes del Departamento de Diseño correspondientes al semestre 2024-2. 2. Solicitud de horas catedra adicionales para el docente Francisco Luis Giraldo. "Para cumplir labores de investigación en marcadas en cuatro proyectos: dos con capacidad instalada (Uno con Departamento de Diseño y otro con la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa, Departamento de Calidad y Producción), en proceso de oficialización (estos proyectos tienen vigencia hasta el semestre 2025-2 y dos proyectos de convocatoria externa: uno con la Universidad Umariana, derivado de la firma de convenio Marco y específico. Este proyecto ya fue aprobado en la Convocatoria Umariana y se cuenta con documento oficial de inicio en Umariana, se está a la espera que la DOI asigne código en el ITM. El otro proyecto corresponde al presentado en la Convocatoria 60 de la Universidad de Medellín (mediante carta de intención a participar) y que ya fue seleccionado para su ejecución; se está en proceso de firma del acta minuta de inicio, no obstante, ya se cuenta con Plan de Trabajo en el 2024-2. En todos los proyectos presento dedicación de cuatro (4) horas semanales, en los de capacidad instalada soy el Investigador Principal y los otros dos soy coinvestigador." <p>Respuesta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueban los planes de trabajo presentados. |

| | |
|---|--|
| | <p>2. Se aplaza la aprobación de la solicitud de horas de cátedra adicional. La mayoría de los miembros del Consejo manifiestan necesitar más información para dar el aval, por lo que solicitan se aplace la revisión para la próxima sesión.</p> |
| <p>Caso 4: Ever Patiño Mazo – Docentes de carrera</p> | <p>Solicitud: Solicitud de aval académico participación en concurso de diseño El A' Design Award & Competition (https://competition.adesignaward.com/index.html) es uno de los tres concursos internacionales de diseño más prestigiosos. Con 15 años de trayectoria premia la excelencia en diseño en una amplia variedad de categorías. Se creó para destacar a los mejores diseños, conceptos, productos y servicios en todo el mundo. Dentro del paquete de servicios y beneficios otorgados a los ganadores se incluyen:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Licencia de uso 2. Exposición efímera 3. Colección permanente 4. Relación con IDNN 5. Recursos audiovisuales 6. Entrevistas destacadas 7. Guía Luminary: <p>Es por lo anterior, que solicitamos el aval académico para participar en las categorías de “Furniture accessories, hardware and materials design” y “Sustainable products, projects and green design”, en A' Design Award & Competition, con dos productos desarrollados en el proyecto de transferencia tecnológica denominado “Funcionalización de un biomaterial obtenido a partir de cáscaras de huevo (carbonato de calcio) (PTT23102)”. La investigadora principal del proyecto es Diana Alejandra Urdinola Serna y los coinvestigadores son Erika Solange Imbett Vargas, Andrés Felipe Ramírez y Ever Patiño Mazo.</p> <p>Los productos con los que participaríamos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Maleable: material biodegradable y comestible basado en carbonato de calcio (cáscara de huevo). Actualmente, está nominado al premio Lápiz de Acero. El premio más importante de diseño colombiano. 2. Coral: módulo acústico para pared. <p>El costo aproximado de participación para cada categoría es de 800 EUROS. No hay un precio fijo porque depende de la posición que quede el producto: Platino, Oro, Plata, Bronce, Acero.</p> <p>Respuesta: Se concede aval de pertinencia académica.</p> |
| <p>Caso 5: Alejandro Villa Ortega- Docente ocasional</p> | <p>Solicitud: Aval para firma del convenio.</p> <p>La presente es para solicitarles el aval para continuar con el proceso de firma del convenio específico con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción del Paraguay con quien se firmó el convenio marco el año anterior, convenio que se adjunta en este correo.</p> <p>La intención de firmar este convenio específico es posibilitar las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción conjunta de programas académicos de doble titulación. • Intercambio de estudiantes, investigadores y/o profesores. |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos de investigación colaborativos entre las partes. • Intercambio de información, documentación y publicaciones educativas y científicas. • Organización de encuentros de estudios, seminarios y simposios. • Participación en consorcios internacionales para la realización de proyectos académicos y de investigación específicos. • Co tutela (asesoría) de trabajos de grado. • Participación conjunta en programas de maestría y doctorado. • Participación en actividades deportivas y culturales, y • Cualquier otra modalidad que las Partes acuerden. • Difusión de las actividades llevadas adelante conjuntamente por los medios para ello. • Realizar reuniones trimestrales para evaluar el desarrollo de las acciones en el marco del presente Convenio Específico N° 1. <p>Respuesta: La mayoría de los miembros del Consejo manifiestan necesitar más información para dar el aval, es por esto que solicitan se aplace la revisión para la próxima sesión.</p> |
|--|---|

| CASOS CENTRO DE IDIOMAS | |
|---|--|
| Solicitante | Solicitud |
| <p>Caso 1: Juan Carlos Sánchez- Jefe Centro de idiomas</p> | <p>Solicitud: Aprobación de concertación de Planes de Trabajo Docentes Se remiten para aprobación el consolidado de la concertación de los Planes de Trabajo de los Docentes del Centro de idiomas correspondientes al semestre 2024-2.</p> <p>El jefe da la alerta sobre la necesidad de una o dos plazas ocasionales para cumplir con las metas del centro. Informa que se les comunicó a los docentes que de cara a las metas del próximo año se podría hacer un cambio de las personas que ocupan las plazas actualmente.</p> <p>Respuesta: Se aprueba la concertación de los planes de trabajo presentados.</p> |
| <p>Caso 2: Carolina Vásquez Zapata- Docente ocasional</p> | <p>Solicitud: Aval de pertinencia académica para el desarrollo del proyecto Corpus Lingüístico de LSC. Desde la línea de investigación Lenguaje, Ciencia y Cultura de la Facultad de Artes y Humanidades, solicitamos el aval de pertinencia académica en relación con el desarrollo del proyecto Corpus Lingüístico de LSC, el cual pretende la creación de una colección representativa anotada morfosintácticamente de textos y señas de la Lengua de Señas Colombiana-LSC.</p> <p>Respuesta: Se concede aval de pertinencia académica y se remite para proceso de evaluación</p> |

| COMITÉ DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN | |
|--|------------------|
| Solicitante | Solicitud |
| | |

| | |
|---------|------------|
| Código | FG 002 |
| Versión | 04 |
| Fecha | 27-02-2024 |

| | |
|---|---|
| <p>Caso 1: Jairo Madrigal Argaez- Docente de carrera</p> | <p>Solicitud: Solicitud de aval para la creación de un micrositio. Solicito la aprobación del Consejo de la Facultad para tramitar la creación de un micrositio en la página web de la Facultad de Artes y Humanidades. Este micrositio se destinará a la exhibición y visibilidad de las producciones, proyectos y miembros de la Facultad, así como a servir como repositorio de las acciones de investigación. Es importante destacar que esta solicitud subraya la relevancia de dar visibilidad a nuestras producciones y proyectos científicos, y de proporcionar un espacio para almacenar y compartir nuestras investigaciones.</p> <p>Respuesta: Se avala.</p> |
|---|---|


6. Proposiciones y varios. No se presentaron

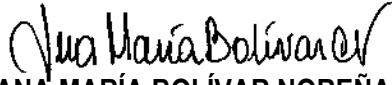
Siendo las 12:30 p.m se levanta la sesión

| COMPROMISOS | | RESPONSABLE | FECHA PROGRAMADA |
|-------------|-----------------------------------|------------------------|------------------|
| 1 | Enviar comunicaciones del Consejo | Secretaria del Consejo | |

Anexos: lista de asistencia, solicitudes.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes.


CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA
 Presidente
 Consejo de Facultad
 Decano
 Facultad de Artes y Humanidades


ANA MARÍA BOLÍVAR NOREÑA
 Secretaria
 Consejo de Facultad
 Jefe de Oficina Departamento Académico
 Facultad de Artes y Humanidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)